

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, A los veinte y dos días del mes de enero del año 2018, a las diez horas treinta de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, se reúnen los señores **ARVIND PARASHAR**, accionista, **PURAN SINGH MEENA** accionista, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **ARVIND PARASHAR**, quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.**

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución 5C-5G.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2) 1 ) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.**

**CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.**

**QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.**

**SEXTO.- Aprobación de la Distribución de Utilidades de la Compañía HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A., correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista **ARVIND PARASHAR**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A. Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A. Correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista ARVIND PARASHAR.

Cuarto.- El accionista ARVIND PARASHAR propone como Comisario del 2017 a la ING. CPA TATIANA CHAVEZ. Quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

ARVIND PARASHAR.

PASAPORTE k7298611

Accionista de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.

PURAN SINGH MEENA

PASAPORTE J0979076

Accionista de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.